



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 342 -2010-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 14 de Diciembre del 2010

Visto, el Memorando N° 1038-DG-HVLH-2010 y Resolución Directoral N° 291-DG-2010-HVLH;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 132-2010-DG-HVLH, modificada por resolución Directoral N° 274-2010-DG-HVLH, se conformó el Comité Institucional de Historias Clínicas del Hospital Víctor Larco Herrera;

Que, mediante Resolución Directoral N° 291-DG-2010-HVLH de fecha 26 de octubre del 2010, se dio término a la asignación de funciones de Jefe del Departamento de Apoyo Médico Complementario al Dr. Augusto Andrés Galarza Anglas; asimismo, se asignó al médico Moisés Abel Pajuelo Romero como Jefe del Departamento de Apoyo Médico Complementario del Hospital Víctor Larco Herrera;

Que, en atención a los documentos del visto, es necesario formalizar el acto administrativo de modificación en relación a la conformación de un miembro por la nueva asignación de Jefe de la Unidad Orgánica del Hospital Víctor Larco Herrera;

Con la visación del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica Director y del Sub Director General del Hospital Víctor Larco Herrera; y,

De conformidad con las atribuciones señaladas en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Victor Larco Herrera" aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Modificar el artículo 1° de la Resolución Directoral N° 132-2010-DG-HVLH, modificada por Resolución Directoral N° 274-2010-DG-HVLH, relacionado a la conformación del Comité Institucional de Historias Clínicas del Hospital "Victor Larco Herrera", la que estará integrada por los siguiente servidores:

- | | | |
|---|------------------------------------|--|
| • | Dr. Jorge José Jacinto Heredia | Presidente |
| • | Dr. José Elmer Ranilla Collado | Departamento de Hospitalización |
| • | Dra. Gloria Noemí Grados Ramírez | Departamento de Adicciones |
| • | Dra. Juana Isabel Villa Morocho | Departamento de Rehabilitación y Psicoterapia |
| • | Dr. Oscar Augusto Villanueva Salas | Departamento de Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria. |
| • | Dr. Carlos Tomás Anticona Bringas | Departamento de Emergencia |
| • | Dr. Moisés Abel Pajuelo Romero | Departamento de Apoyo Complementario |
| • | Dra. Ana María Zamalloa Torres | Representante de los Médicos residentes |
| • | Lic. Teresa Victoria Vilchez Tovar | Departamento de Enfermería |
| • | Lic. Myrta Renee Anicama Ventura | Departamento de Psicología |



- Dra. Giovany Margarita Rivera Ramírez Departamento de Psiquiatría del Niño y Adolescente
- Lic. Amalia Esther Amaya Laiza Departamento de Trabajo Social
- Bach. Edgar Tuesta Ramos Director de la Oficina de Estadística e Informática

Artículo Segundo.-Dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 274-2010-DG-HVLG de fecha 13 de octubre del 2010.

Artículo Tercero.-Quedando subsistente los demás artículos de la parte resolutive de la Resolución Directoral N° 132-2010-DG-HVLH, en lo que fuere pertinente.

Artículo Cuarto.- Disponer a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en el portal de Internet del Hospital "Victor Larco Herrera".

Regístrese y comuníquese

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

EJMR
Dr. EDGAR J. MIRAVAL ROJAS
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 19027 R.N.E. 8617

EJMR/EDMD/FJA.

Distribución

- o Unidades Orgánicas del HVLH
- o Interesados
- c Archivo